

miércoles, 30 de junio de 2021

Villalobos: 'Los vecinos de Isla Mayor tendrán los mismos 'derechos hídricos' que cualquier otro del Aljarafe'

Isla Mayor ha firmado hoy su integración en el sistema de aguas de Aljarafesa

El presidente de la Diputación de Sevilla y de Aljarafesa, Fernando Rodríguez Villalobos, y el alcalde de la localidad sevillana de Isla Mayor, Juan Molero, han suscrito hoy un convenio que hará posible la integración del municipio en el sistema de gestión del ciclo hidráulico del que es responsable la empresa pública de aguas del Aljarafe, una circunstancia que Villalobos ha calificado de 'acuerdo histórico para el municipio, porque vendrá a resolver los problemas de los vecinos y vecinas de esta localidad en relación a la prestación del servicio de un derecho humano, como es el agua'.

'Este acuerdo va a hacer posible que, a partir del 15 de septiembre, fecha en la que se extingue el contrato con la concesionaria actual, un vecino de Isla Mayor tenga los mismos 'derechos hídricos' que cualquier otro del Aljarafe, es decir: agua de primerísima calidad', ha explicado Villalobos durante el acto de firma, en el que ha estado presente también el gerente de Aljarafesa, Pedro Rodríguez.

Villalobos ha añadido además que 'de arranque, suministraremos con las limitaciones derivadas de la falta de infraestructuras generales actuales y muchas deficiencias en las redes locales'. Aunque, según ha matizado el presidente provincial, 'detrás de este primer acuerdo, vendrá la total renovación del sistema de abastecimiento y depuración de Isla Mayor. Todo un salto cualitativo, gracias a la colaboración sincera y leal de varias administraciones, con una inversión total de 28,3M€'.

En cuanto a las instalaciones de abastecimiento en alta, es decir, desde el sistema de Aljarafesa al propio pueblo, quedarán saldadas con la ejecución de los proyectos conveniados con la Junta de Andalucía. En este sentido, la Junta de Andalucía financiará al cien por cien las obras necesarias para conectar el municipio a las instalaciones generales de la empresa de aguas del Aljarafe, así como la ejecución de las unidades de agrupación de vertidos, necesarias para la depuración de las aguas residuales.

El presupuesto estimado para las obras correspondientes al abastecimiento asciende a cerca de 8,5 millones de euros, y consisten en la construcción de un nuevo ramal de aproximadamente 22 km, que conectará al municipio de Isla Mayor con el sistema de agua potable de Aljarafesa en el municipio de Aznalcázar, a fin de mejorar la calidad y garantía del abastecimiento a las poblaciones de los núcleos de Isla Mayor y Poblado Alfonso XIII.

En relación con la fuente de financiación de este proyecto, la realizará la Junta de Andalucía a través de Fondos FEDER, ya que tienen la consideración de obras de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las obras que sean necesarias para la regulación y conducción del recurso hídrico al objeto de garantizar la disponibilidad y aprovechamiento del agua.

En cuanto a saneamiento, en el proyecto se contempla la ejecución de las agrupaciones de vertidos, es decir, la ejecución de los colectores, estaciones de bombeo y obras complementarias que intervienen en la recogida de aguas residuales urbanas del municipio de Isla Mayor y el poblado Alfonso XIII, así como su conducción hasta la EDAR.

Esta actuación está considerada como mejora de infraestructuras hidráulicas de saneamiento y depuración de Interés General para la Comunidad Autónoma, y cuenta con un presupuesto cercano a 14,3 millones de euros que serán financiados con el Canon Autonómico.

Hasta el momento en el que se ejecuten las obras precisas para la interconexión de la infraestructura local de abastecimiento al municipio con las instalaciones generales comarcales, dichos servicios se prestarán a través de las instalaciones de aducción, tratamiento, depuración y evacuación actualmente existentes.

En cuanto a depuración, Aljarafesa firmará en los próximos meses, un convenio con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, para ampliar la depuradora de Isla Mayor. La financiación de los 5,5 millones de euros que costará dicha ampliación, la realizarán entre el organismo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (CHG) (60%) y la propia Aljarafesa (40%).

28,3M€ PARA CONECTAR ISLA MAYOR AL SISTEMA ALJARAFESA



COMUNICACION

Las obras generales descritas y financiadas por la Junta de Andalucía, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y Aljarafesa, implicarán una inversión de 28,3 millones de euros para prestar el servicio del ciclo integral del agua a Isla Mayor. Serán estas actuaciones las que consigan el “salto” cualitativo y cuantitativo para los vecinos de este municipio.

Mientras tanto y a partir de septiembre, fecha en que Aljarafesa comenzará a prestar efectivamente el servicio, la empresa de aguas estudiará las medidas precisas para acomodar los parámetros físicos-químicos del recurso disponible a los permitidos por la Reglamentación Técnico-Sanitaria.

Así mismo, Aljarafesa comenzará a partir de esa fecha, a realizar todas las labores técnicas y administrativas para la prestación de los servicios de abastecimiento y saneamiento al municipio de Isla Mayor con las instalaciones actualmente existentes en la localidad, sobre las cuales realizará labores propias de mantenimiento y conservación, a fin de ir adaptándolas a las mismas cotas de calidad que disponen el resto de los pueblos mancomunados, asumiendo la ampliación, reforma, modificación y mejora de la infraestructura existente, incluyendo en los programas de obras, las actuaciones que demanden los servicios y los recursos disponible.

El objetivo principal de este convenio entre el Ayuntamiento de Isla Mayor y Aljarafesa no es otro que establecer las premisas para prestar los servicios hidráulicos a esta localidad en las mismas condiciones que el resto de las poblaciones integradas en la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe.

